



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE	JAIME ALBERTO GOMEZ LONDOÑO
APODERADO	JAIME BUSTAMANTE FLOREZ
EJECUTADA	LEIDY YULIETH SALAZAR SALAZAR
PROVIDENCIA	RESUELVE SOLICITUD
RADICADO	63-594-4089-002-2022-00275-00

Treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud de inmovilización del vehículo de PLACA: RZP751; considera el Despacho que mediante providencia de 17 de noviembre de 2022, se comisionó para el Secuestro a la Oficina de Tránsito de Quimbaya, Quindío, en dicho comisorio de facultó para que se inmovilizara dicho automóvil; pudiéndose solicitar por la parte interesada a esa Entidad que expida copia de esa orden a todas las Oficinas de Tránsito a Nivel Nacional o bien se remita la misma a la Oficina de Armenia, Quindío, y al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, para hacer efectiva dicha inmovilización, por lo que no es dable dicha petición, cuando ya fue abordada al momento de librar el respectivo despacho comisorio.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ